



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### **OPER/000111-01**

*Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra como Jefe de Protocolo del Servicio de Relaciones Externas y Protocolo de las Cortes de Castilla y León a D. Vicente Díez Llamas.*

### **RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confiere el artículo 27.1 en relación con el artículo 5.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. Vicente Díez Llamas como Jefe de Protocolo del Servicio de Relaciones Externas y Protocolo de las Cortes de Castilla y León con efectos del día de la fecha.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de marzo de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando